

DIARIO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA

Del Miercoles 15 de Agosto de 1821.

La Asuncion de Nuestra Señora.

Las Cuarenta horas en la Escuela Pia, de 6 á 7.

TURQUIA.

Alejadria de Egipto 10 de junio.

Un barco que llegó ayer tarde de S. Juan de Acre trae la noticia de que á su salida se habian sublevado los cristianos del Líbano y Anti-Líbano, declarando que no querian pagar ya tributo á un gobierno que era reo de la muerte del patriarca. En vano habia procurado sosegarlos el bajá de Siria; pues habiendo enviado contra ellos varias partidas de tropa, todas habian sido derrotadas. Se hablaba de haber sido asesinados algunos cristianos en Damasco y en Alepo, en donde habia principiado la persecucion de un modo terrible.

Mehemet-Alí, en lugar de adoptar las ideas de la Puerta otomana, da asilo á los cristianos que llegan á Egipto, donde son recibidos y acogidos conforme á la clase de industria que egercen. Asi es que ha repartido tierras á muchos habitantes de Chipre y de Rodas que han escapado de manos de los mahometanos, y sobre todo admite con gusto á los marinos, á los cuales da prest, etapa y alojamiento. Se puede inferir de lo que pasa que viéndose amenazado Mehemet-Alí de ser tratado por la Puerta como su amigo el bajá de Janina, no siente el que se susciten tantos embarazos al Gran Señor. Es probable que suceda lo mismo á las regencias berberiscas, las cuales saben que el Sultan habia formado el proyecto de coartarles la autoridad.

Entretanto el comercio está parado; y Constantinopla, que vivificaba el mercado de Alejandria, no puede hacer especulaciones sino con pabellon neutral.

AUSTRIA.

Viena 15 de julio.

Un correo del banquero Rodschild fue el primero que trajo á Viena la noticia de la muerte de Bonaparte, y llegó cinco horas antes que el aviso de oficio. Hasta ahora nada se ha tratado acerca del luto. Aqui ha hecho poca sensacion la muerte de Bonaparte; y solamente hay curiosidad por saber el contenido de su testamento, sobre cuyo punto se hacen mil conjeturas.

Dos dias há que la noticia se sabe, y no se advierte el menor preparativo de luto en la casa del duque de Reichstadt. Se ignora tambien cuales serán las órdenes que dé el Emperador sobre este

particular. Entre tanto se observa que el hijo de la duquesa de Parma dejó, hace ya mucho tiempo, el nombre, las armas y la librea de su padre.

FRANACIA.

Paris 26 de julio.

Las noticias que llegan de las orillas del Danubio anuncian próximos resultados muy interesantes. Si la escuadra griega, como se asegura, ha tomado á la fuerza el paso de los Dardanelos, y que efectivamente se ha verificado un desembarco considerable en la costa europea, la suerte de Constantinopla se decidirá muy pronto. Dicen que los griegos han volado los castillos que guardan el estrecho. Se espera la confirmacion de esta importante noticia.

Se sabe de positivo que no solo se ha levantado el sitio de la fortaleza de Janina, sino tambien que las tropas otomanas, acampadas en Albania, en virtud de órdenes recibidas de Constantinopla, verifican apresuradamente su retirada, porque corren riesgo de ser cortadas, segun la noticia que acaba de llegar de que en lo interior de la Turquía habia estallado una insurreccion.

ESPAÑA.

Málaga 1 de Agosto.

En la mañana del dia de ayer recibió el gefe político interino un parte del alcalde constitucional de Antequera, avisando se hallaba en las inmediaciones de aquella ciudad el guerrillero D. Francisco Roa, capitaneando una cuadrilla de facciosos, enfermos del frenesí que ha perturbado las cabezas del Abuelo, Merino, Zaldivar y otros vagamundos, contra los cuales habia marchado una partida del regimiento provincial de Guadix, y de nacionales de Antequera. La explosion eléctrica no es tan rápida y animada como lo fue la de los vecinos de esta ciudad identificados con las instituciones liberales. Al momento los gefes, oficiales é individuos de la benemérita milicia nacional se presentaron en las casas del gefe político, solicitando partir á la persecucion de los sediciosos; y aunque ya se habia dado la orden para que saliesen inmediatamente cuarenta hombres del regimiento de dragones del Rey al mando del digno comandante D. José Martin, condescendió en dar su permiso para que saliesen otros cien nacionales.

Alicante 31 de julio.

En la tarde del 28 del próximo pasado julio se dió muerte en el principal de la milicia nacional local de esta ciudad, Juan Sanchez, de nacion frances, tambor de dicha milicia, con un fusil que cautelosamente sacó de la guardia. No se sabe fijamente la causa á qué atribuir este acaso desventurado, porque poco tiempo antes de suceder, este tambor estaba con los milicianos de la guardia tocando la vihuela, lleno de contento y alegría. Unos dicen que el suicidio fue ocasionado por el descubrimiento de ciertos amores poco lícitos. Otros que la muerte de Bonaparte le habia sido muy sensible, porque en el acto que la supo se contristó sobre manera, y prorrumpió diciendo, que le era indiferente vivir cuando habia muerto el hombre grande que habia en Europa. Una de las dos causas podrá muy bien haber influido hasta el punto de despecharlo.

Barcelona 28 de julio.

Un periódico de esta ciudad publica el siguiente párrafo:

Observacion política sobre el dia y hora en que murió Napoleon Bonaparte.

Señor editor: lei en el diario del dia 25 la primera noticia oficial de la muerte de Napoleon Bonaparte, acaecida el dia 5 de mayo á las 6 de la tarde. Dije luego entre mí: quizá este dia y hora tendrá alguna correlacion con la vida y hechos de este grande y extraordinario hombre. Consulté mis apuntes cronológicos, y hallé que eran cabalmente el mismo dia y hora que en el año 1808 nuestro augusto Monarca el Sr. D. Fernando VII tuvo que hacer en Bayona la violenta abdicacion de su corona. Para que no se tenga por libre mi asercion, oigase al Sr. D. Pedro Cavallos en su esposicion de los hechos y maquinaciones que han preparado la usurpacion de la corona de España, y los medios que el Emperador de los franceses ha puesto en obra para realizarla." Dice asi: "El dia 5 del mismo mes de mayo á las 4 de la tarde fue á visitar el Emperador á los Reyes Padres, y duró su conferencia hasta las 5 horas, en que fue llamado el Rey Fernando por su augusto Padre para oír á presencia de la Reina y del Emperador espresiones y dictados tan denigrativos y humillantes, que se niega la mano á escribirlos. Todos estaban sentados menos el Rey Fernando, á quien su padre dió la orden de hacer una renuncia absoluta &c.

Esto es lo literal de entrambas estrepitosas escenas, que formarán época en los anales de la historia. Haga sobre ellas el curioso las observaciones que gustare.

Madrid 7 de agosto.

ARTICULO DE OFICIO.

El gefe político superior de la isla de Puerto-Rico comunica con fecha de 10 de junio de 1821 al Sr. secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion de Ultramar el parte siguiente:

«Escmo. Sr.: Con fecha 5 del corriente, bajo

el núm. 4, participé á V. E. las últimas ocurrencias de Costa-firme, y ocupacion de la capital por una division disidente al mando de Bermudez. El dia 3 del corriente salió de la Guaira para Sto. Tomas una corbeta de guerra inglesa, y ha comunicado la siguiente nueva ocurrencia:

«El 27 de mayo entró en Caracas una division del brigadier Morales; se apoderó de dicha ciudad, y batió completamente á Bermudez, cuyos restos perseguia. Del interior se avisaba de otra accion ganada por el general Latorre al ejército de Bolivar: ningunos detalles hay en esta plaza de dichos sucesos, que son ciertos en todas sus partes; pero se aguarda la fragata Ligera de Puerto-Cabello, y notificaré á V. E. cualquiera nueva noticia que conduzca. Todo lo que participo á V. E. para conocimiento de S. M. Dios guarde &c.»

Se han recibido periódicos extranjeros cuyas noticias alcanzan las de Alemania hasta 26 de julio; las de Londres hasta el 27, y las de Paris hasta el 31 inclusive.

A pesar de que dicen haber apelado la Puerta á la intervencion de la Inglaterra y la Francia, la opinion mas comun es ser inevitable la guerra entre rusos y turcos. De Petersburgo con fecha 3 de julio escribian, que el Emperador Alejandro pedia á la Puerta en el término de ocho dias, completa satisfaccion de las ofensas hechas á su ministro en Constantinopla, amenazando de darle orden de retirarse; que los comandantes de las fuerzas rusas acantonadas en las fronteras tenian orden de marchar al primer aviso; y que los generales habian recibido pliegos cerrados, que deberian abrir en cierto determinado dia.

Parece que en la Valaquia han vuelto á reunirse los insurreccionados; y que despues de haber hecho una grande carniceria en los turcos, los han obligado á retirarse á Bucharest. Se dice ahora que fue ardido del príncipe Catacuceno la noticia de la entrada de los rusos en Turquía; pero no dejaba de sostenerse este rumor.

En la Grecia continuaban los griegos en sus ventajas; se confirmaba la insurreccion de Salónica, y por todas partes iba extendiéndose el desco de libertarse del yugo de los turcos.

El Emperador de Rusia estaba para salir á principios de Julio á revistar las tropas que forman las colonias militares establecidas en la provincia de Nowogorod.

El Rey de Prusia llegó á Potsdam el 17 de Julio.

Según cartas de Montevideo, recibidas en Londres el 20 de marzo, hubo en aquella ciudad un movimiento general de la guarnicion, dirigido, segun parecia al principio, á jurar la Constitucion de Portugal; pero despues se resolvió una proclama prometiendo á las tropas que volverian pronto á Europa; y como no pueden ser reemplazadas por las que se saquen del Brasil, parecia inevitable la evacuacion del territorio y de la plaza de Montevideo. Entre tanto se habia formado una junta nacional presidida por el general Lecor, siendo vice-presidente el coronel Pimentel, que estaba á la cabeza del movimiento.

Los periódicos refieren varios sucesos del reino de México; y continúan hablando de la coronacion, describiendo hasta los zapatos de las señoras.

En Francia no ocurre cosa nueva, pues es muy antigua la desfachatez con que nos atacan ciertos pe-

S U P L E M E N T O

al diario Constitucional de Zaragoza del Miercoles 15 de Agosto de 1821.

Gobierno politico superior de Cataluña.—Seccion de salud publica.

Aprovechando la ocasion del extraordinario de Italia que pasa á la Corte dirijo á V. S. los adjuntos exemplares del parte de sanidad publicado en este dia, añadiendo que desde las siete de la mañana hasta las de la tarde no ha habido mas que un entrado en el Lazareto sucio, y que continua en el mejor estado la salud publica de esta Ciudad, Hospitales y Barceloneta. Ya han salido algunos buques sospechosos para el Lazareto de Mahon otros no esperan mas que el tiempo favorable, y los demas han sido sumergidos en los terminos acostumbrados en estos casos. Las tripulaciones de los que quedan han campado con las debidas precauciones, con cuyas medidas despues de haber logrado aislar el mal, como lo esta; se trata de extinguirlo.—Dios guarde á V. S. muchos años. Barcelona 12 de Agosto de 1821.—Antonio Remon Zarco del Valle.—Sr. Gefe Politico de Aragon.

Salud publica.—Parte de la mañana del dia 12 de agosto de 1821
Existencia anterior. Entrados Salidos Conv. Muertos Existent.

Lazareto sucio	9	6	0	0	0	15
----------------	---	---	---	---	---	----

De los 6 entrados, uno procede de la polacra *Carmen* del capitán *Ricomá*, otro de la polacra *Dulce nombre de María* del capitán *D. José Castelló*, y los restantes de la fragata *Libertad*, del capitán *D. Jaime Sendras*; á saber uno que dió señales de estar acometido de la enfermedad sospechosa segun se dijo en el parte de ayer y porque aunque de mera observacion, se trasladaron al Lazareto por tener que hacerse el buque á la vela. El enfermo del bergantín *Tallápiedra* sigue en el mismo con notable mejoría: En los demas buques del Puerto y del Palenque, Lazareto limpio, Ciudad, Barceloneta y Hospital no ocurre novedad.

Barcelona á las 8 y media de la mañana del dia 12 de Agosto de 1821 —De órden de la M. I. Junta Municipal de Sanidad.—Francisco Altés, Vice-secretario.

Zaragoza; en la Imprenta del Hospital de Gracia.

riodistas, intentando dar la idea mas odiosa de la situacion de España: la envidia los devora, y la venganza los precipita.

Los periódicos han publicado el dictamen del príncipe Taillierand contra la censura; el nombre de este personage no podia menos de incomodar á los defensores de las tinieblas; y el Aquiles moderno Mr. Jaufroi, digno concollega de los editores de la *Gaceta de Francia*, no pudiendo por esta vez meterse á *Quijote*, se mete á *tonto*; y pretende el buen hombre probar que el discurso del príncipe Taillierand es una solemne ironía: los sensatos compadecen al tal Aquiles, y se ríen del modo como ha querido salir del paso. Otro rasgo de diferente categoría, y digno de dicha *Gaceta de Francia*, se reduce á los rezelos que espresa de que el Rey de España, con motivo de ir á los baños de Sacedon, se *escape*, y por ahora no nos dice adonde. Esta ralea de *monsieurs* del antiguo régimen, constantes y perpetuos sectarios del poder absoluto, ni tienen ojos para ver ni oídos para oír; y no acaban de persuadirse de que los Reyes constitucionales, que tienen la dicha de conocer cuán honorífico y provechoso les es reinar por el amor de sus súbditos, y no por el terror de sus bayonetas, no acaban de persuadirse, repetimos de que estos felices Reyes no se *escapan*, antes bien se complacen en disfrutar en el seno de sus numerosos hijos de aquella tranquilidad y satisfaccion desconocidas á los Soberanos, cuyo trono no está fundado mas que sobre la fuerza. Los tales sectarios del poder absoluto quisieran (y no lo lograran) que pérfidos consejeros sedujeran al Rey Fernando, y que se renovára en España la famosa escena de Varennes... Pero los españoles no son... franceses: la restauracion de la Monarquía constitucional española será siempre objeto de confusion para los malos franceses; y si la historia de su revolucion no presenta por desgracia mas que el choque del servilismo mas furioso con una libertad exagerada; si no presenta mas que una serie de crímenes, contradicciones, absurdos, extravagancias y aun ridiculeces, la nuestra hará ver que la moderacion, la prudencia, la dignidad y el amor á la virtud forman el carácter de la Nacion española, y que por estas calidades tan laudables es envidiada de muchos, que la quisieran ver sumergida en un abismo de males.

El viage del Archiduque Nicolás á Lóndres daba motivo á diferentes conjeturas, como tambien la llegada del embajador ruso cerca de la corte de Lóndres á Petersburgo.

Aunque se ha hablado de la conspiracion descubierta en Prusia, y que en ella estaban implicados varios polacos de distincion, no se trasluce acerca de esto sino que de Varsovia han huido algunos polacos á Constantinopla, y otros menos afortunados han sido desterrados á Siberia, é incorporados como soldados rasos en varios regimientos.

Habia muerto en Paris el obispo de Gand Mr. Broglie, personage que se habia hecho famoso por su resistencia á las legítimas autoridades del reino de los Países-Bajos; y el 2 de Julio habia muerto en Roma el cardenal Miguel de Pietro, penitenciario mayor.

Parece que en Francia se quejan tambien del contrabando, y que estaba erigido en sistema este ilícito tráfico, que defrauda al Estado de los intereses que le corresponden.

En Nápoles se habia puesto en libertad á los exdiputados Poverio, Arcovito, Borelli y Petrinelli; y semejante providencia con unos sugetos que tanto se distinguieron en favor del régimen constitucional, da motivo á algunos para hacer reflexiones de cierto género. El general D. Agustin Colonna habia sido arrestado. El príncipe de Cuto D. Nicolás Filangieri habia sido nombrado lugar-teniente en Sicilia.

De Berlin escribian que en las márgenes del Borístenes y del Duna se formaba un ejército de reserva de 1000 rusos.

Los gerontes de la Magna han dirigido á los helenos del Peloponeso la proclama siguiente desde Armiros 1º de Junio:

«A las armas, valerosos helenos! En todas las islas del Archipiélago flamea el estandarte de la cruz, y los crueles musulmanes abismados en las olas del mar Egeo nos han enseñado á conocernos. La Europa cristiana aplaude nuestros esfuerzos: sus hijos generosos corren á socorrernos: á la Magna llegan guerreros acostumbrados á los combates, y otros se preparan á seguirlos. Armas, cañones, municiones de guerra se desembarcan diariamente en nuestros puertos. A las armas, hijos de Jesucristo! Soldados de la cruz, á las armas! El Eterno nos promete la victoria. Djad vuestras casas, salid de vuestros pueblos, privad al enemigo de todos los objetos que le puedan ser útiles. Entregad á las llamas vuestras habitaciones: volved á los montes; y si la fortuna quiere hacer ensayo de vuestra fortaleza por medio de reveses, lejos de abatirlos, imitad á los intrépidos armatolis de Agraphe, que en todo tiempo han querido mas andar errantes por su país con las armas en las manos, que someterse al poder arbitrario del enemigo del nombre cristiano.»

COMUNICADO.

En el diario observador de esta ciudad del Domingo 12 de Agosto se inserta un artículo con fecha del nueve firmado por el Ex-Coronel=Dr. F. de P. Buysan que he delatado como injurioso, con reserva del juicio de calumnia en razon de la notoria falsedad de los hechos que sienta, sobre lo que cito por tesigos á cuantos oyeron mi discurso dirigido, como manifiesta su redaccion en el diario político de ayer, núm. 222, á encargar el orden, ratificando lo que acababa de decir el ciudadano Riego; y á repetir la estrecha obligacion de obedecer las leyes desde el Rey hasta el mas pobre, y añadí „y no digo hasta el último porque la „Constitucion, ante las leyes, no conoce primeros.“ Dije despues que para diputados á Córtes no debia echarse mano de los que lo solicitaran, y que hasta que dieran relevantes pruebas de adhesion al sistema, é hiciesen los servicios que señala la amnistia, no convenian los que sirvieron al gobierno intruso porque despues de publicada la Constitucion, que felizmente nos gobierna, y es el fundamento de nuestra libertad civil, en la que se declaró Rey Constitucional el Sr. D. Fernando VII fue un atentado contra la independencia y contra la Libertad, el empeño de sujetarnos á las armas de Napoleon y de su hermano, y concluí, que los comprendidos en la ley de la amnistia deberán estar agradecidos á la generosidad con que las Cortes y el Rey les habian permitido la vuelta á España con reintegro de sus bienes, aunque privados de sus empleos hasta que su buena conducta los hiciere acreedores á otros con arreglo á las leyes. ¿Es esto infringir la Constitucion desde el primer artículo al último como dice Buysan? ¿Y podia yo hacerlo para preparar la opinion pública con el fin de ser nombrado diputado de Córtes y de impedir que lo fuese el que indica, cuando no puedo serlo como empleado público segun la Constitucion, y el otro tampoco por otra causa?

Ruego pues al público imparcial que cuando menos suspenda el juicio hasta la decision judicial, y entre tanto para que pueda formar idea de la fé que se merece el Dr. F. de P. Buysan copio á continuacion (sin perjuicio hacerlo á su tiempo de otras cosas que hay en el proceso, que tengo á la vista original, y puede ver cualquiera, como que pendió en las escribanias de

Bayona y de Lopez) los autos siguientes:

«En vista de estos autos, de los oficios de delación que los encabeza, y de lo resultante de otros documentos reservados unidos al proceso, sellados y cerrados. . . . y demas que resulta: entiendo procede declarar por maliciosa y calumniosa la delación del alcalde mayor de la ciudad de Huesca D. Francisco de Paula Buysan, á quien se le debe privar de su empleo de alcalde mayor, como de cualquiera otro de judicatura, cuyos destinos no deberá obtener en lo sucesivo, y condenarle en las dos terceras partes de costas de esta causa, apercibiéndole para que en lo sucesivo se abstenga de hacer delaciones de igual naturaleza, tanto mas criminales, cuanto ha sido abusando de la autoridad de su destino. . . . librandose para su egecucion la certificación correspondiente. Zaragoza 5 de diciembre de 1809. = Dr. D. Diego del Val.» = Cuyo auto fue confirmado según el sistema de aquel tiempo por otro de 3 de diciembre, inserto en la misma pieza de autos en estos términos: „Se confirma el definitivo visto por el alcalde mayor de esta ciudad D. Diego del Val en 5 de los corrientes, y antes de su egecucion se haga presente al Sr. Gobernador general. Lo mandó el Sr. Comisario General de Policía con acuerdo de su asesor, y firmaron de que certifico. = Domínguez. = D. Pedro Miguel de Catarecha. = D. Francisco Lopez.” V. D. C.

Invitación patriótica.

Ciudadanos liberales: ya veis llegar por momentos el tiempo precioso en que se ha de hacer la elección de diputados á Córtes para la legislatura de los años 1822 y 23; y esta es la crisis en que la Nación puede peligrar, si los hijos buenos de ella no trabajamos incansablemente para observar y desvanecer á los espurios y mal intencionados cualquiera intriga ó maquinación de que indudablemente se han de valer para que la elección recaiga en sujetos de iguales sentimientos que merezcan su confianza: y si por desgracia sucediese así ¿quien amados conciudadanos sería responsable á nuestra cara Patria de los funestos acontecimientos que necesariamente le habian de resultar por tal desconcierto? A mí me parece que nosotros mismos; porque siendo su salvaguardia abandonamos el lugar preferente que nos habia concedido, y lo cedimos á una porcion de seres que la degradan, y no tratan mas que de proporcionar su ruina. Si fieles compatriotas este gran beneficio deberemos esperar de estos hermanos que no les domina otro interes que el suyo propio, ni pueden olvidar el despotismo y arbitrariedad con que han vivido; si nosotros que el amor á nuestra amada Patria solo nos inspira el noble deseo de verla prosperar y gobernar por leyes sabias y justas, descuidamos de vigilar sus perversas operaciones, en circunstancias que aunque arriesgadas tenemos á nuestro favor la opinion pública; y lo que es mas el poder de la justicia y protección de las autoridades constituidas. Auxiliemos pues á estas, y conseguiremos sin remedio el fin sobre que versa mi invitación, y en que estriba la consolidación de nuestro apreciable sistema constitucional. Si, sigamos esta justa y recta senda, y encontraremos nuestra felicidad. No nos separemos un momento de ella, porque en tal caso nuestra desgracia es inevitable, y volveremos á las horrosas tinieblas en que por tantos siglos ha vivido nuestra España. Antes morir que dejarnos arrancar el don precioso de la libertad que hoy disfruta, porque sin ella mas vale no existir. Por todo lo cual, no puedo menos de invitar, ó por mejor decir recordaros la íntima union, vigilancia y buen celo que en esta época mas que nunca, debe reinar entre nosotros.

Zaragoza: En la imprenta del Hospital de Gracia.

tros, procurando por todos los medios que esten á nuestro alcance, que la elección de diputados á Córtes se haga en personas, no solo que hayan dado pruebas nada equívocas de una constante adhesión á nuestras sabias instituciones, si es que concurren en ellas, las prendas de desinterés, amor verdadero á su Patria y un vivo deseo por la prosperidad de sus pueblos; y con esto no solo lograremos la seguridad de nuestros derechos, si es que podremos gloriarnos de que la igualdad é interes público, son nuestros cristianos, imparciales, y patrióticos sentimientos. Sirvase V. Sr. Redactor insertar en su periódico esta invitación, cuyo buen resultado no menos interesa á V. que á los demas verdaderos constitucionales. = El liberal zaragano. = T. B.

NOTICIAS PARTICULARES.

Literatura. Proyecto de código penal, presentado á las Cortes por la comision especial nombrada al efecto, impreso de órden de las mismas. = Colección de decretos y órdenes generales, 6 tomos en 4.º: dichos tomos se venden separados para los sujetos que les faltan. = Cartilla del ciudadano español, ó breve exposicion de sus fueros y obligaciones, su autor el Robespierre español en 8.º muy util para toda persona. = La liga de la teología moderna con la filosofía, en daño de la Iglesia de Jesucristo, en 8.º = Noticia de las calles, plazas, conventos de religiosos y religiosas, parroquias, posadas y puertas de Zaragoza. Se venden en la librería de Yagüe, calle Nueva.

Corina ó Italia, novela escrita en frances por Mad. Staël-Holstein, y traducida al castellano por D. Juan Angel Caamaño, 4 tomos en 12.º Esta novela es la última de las que componen la colección que ha publicado en Valencia el ciudadano Cabrerizo: los suscriptores que no hayan acudido á recoger estos 4 tomos, podrán presentarse desde luego en la misma librería de Yagüe entregando 17 rs.; pues no verificándolo, deberán pagar al precio establecido para los no suscriptos, que es de 46 rs. vn. en rustica.

En la calle de la Mantería núm. 184, frente á los caldereros se vende lana lavada para colchones, á 25 pesetas la arroba.

Se arrienda el estiercol de la posada de la Encarnación, existente en la calle de S. Blas, por año.

Serviente. En la imprenta de este periódico darán razon de una jóven de buenas circunstancias que desea ir en clase de sirvienta con una señora ó familia que vaya á los baños de Panticosa, sin mas interes que el gasto de ida y vuelta, pues ella tiene que tomarlos.

En la calle de la Flor núm. 19 darán razon de un jóven frances que desea acomodarse para cuidar de uno ó dos caballos, y para cuanto ocurra dentro de la ciudad: ha servido en la caballería, y lo abonarán en la misma casa.

TEATRO. La sociedad dramática, deseosa de satisfacer y agradar á los ilustrados espectadores que se dignan de favorecerla, representará en este día la tragedia, que se anunció por papeletas y se presentó en la Escena el día 12 del corriente, titulada: El Duque de Viseo; en tres actos. Dirigida y egecutada por el ciudadano Prieto. Seguirá un intermedio de baile, y concluirá la funcion con el sainete de la Casa de vecindad, en el que se cantará la canción nacional de la tia Calasparras. Esta funcion se repite con el objeto de que todos los que no asistieron á su anterior representación, puedan disfrutar de la belleza de esta excelente composición dramática. = A las 7½. = A 3 rs. vn.